

Planes interagenciales de respuesta para los refugiados

17 Abril 2024

Puntos clave

- Un plan de respuesta para los refugiados (RRP, por sus siglas en inglés) es una herramienta interagencial de planificación, coordinación y recaudación de fondos que ayuda a los gobiernos de acogida a brindar protección y asistencia a los refugiados, a las comunidades que los acogen y a otras poblaciones pertinentes durante emergencias complejas y de gran dimensión, por medio de la solidaridad internacional.
- Está diseñado para asistir al ACNUR y a sus socios a poner en práctica el modelo de coordinación en materia de refugiados (véase la entrada al respecto), y refleja la función de convocatoria y facilitación del ACNUR, según se expresa en su mandato y en el Pacto Mundial sobre los Refugiados.
- En los RRP nacionales se indican las necesidades de todas las poblaciones de refugiados en un país. En situaciones de emergencia, el RRP de un país también se puede formular apuntando a una población específica o zona geográfica en particular, donde se refleje el contexto, la estrategia de protección y de soluciones, y la respuesta interagencial a la nueva emergencia.
- Los RRP a nivel regional se desarrollan bajo el liderazgo de un Coordinador Regional de Refugiados, e incluyen una descripción de la región y capítulos por país que resumen las estrategias de protección y de soluciones, y las respuestas interagenciales relativas a una población de refugiados en particular a nivel nacional.
- Es esencial que, desde el inicio de una emergencia, en la preparación del RRP intervengan el gobierno y la comunidad humanitaria en general, así como las personas refugiadas y la comunidad de acogida.
- Cerciórese de que los requisitos de los organismos sean realistas, se condigan con la presencia y la capacidad en el país, y se puedan implementar dentro de los plazos del RRP. Evite la duplicación o la superposición de partidas en el presupuesto. Cuando los organismos publiquen sus propios llamados, tenga en cuenta los requisitos que puedan estar incluidos en los presupuestos del ACNUR o de otros organismos de las Naciones Unidas.

- Redacte los RRP utilizando un lenguaje que resulte neutral para todos los organismos y evite incluir disposiciones específicas de la organización.

1. Líneas generales

Un plan de respuesta para los refugiados (RRP) es una herramienta interagencial de planificación, coordinación y recaudación de fondos que ayuda a los gobiernos de acogida a brindar protección y asistencia a los refugiados durante emergencias complejas y de gran dimensión, por medio de la solidaridad internacional. Está diseñado para asistir al ACNUR y a sus socios a poner en práctica el [modelo de coordinación en materia de refugiados](#).

El RRP expone las prioridades de protección y soluciones, y describe las necesidades de los refugiados y de las comunidades de acogida. Además, indica cómo y quién debe abordar estas necesidades, y define los requisitos financieros colectivos de todos los socios implicados en el plan de respuesta. Estos RRP reflejan la función de convocatoria y facilitación del ACNUR, según se expresa en su mandato y en el Pacto Mundial sobre los Refugiados. Asimismo, sacan provecho de los métodos y capacidades del gobierno de acogida, cuentan con la participación de un amplio abanico de actores¹ e incorporan las habilidades de los refugiados y de las comunidades que los acogen.

¹ Entre ellos, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales y locales, organizaciones dirigidas por refugiados, organizaciones deportivas, entidades de desarrollo y actores del sector privado, entre otros.

2. Guía principal

Propósito y alcance

Un RRP se elabora en situaciones en las que la magnitud de una crisis relacionada con refugiados requiere un plan formal de respuesta interagencial coordinado. El RRP traza una estrategia y un plan de aplicación que proporciona un marco para todas las partes implicadas. El proceso de planificación debe ser inclusivo y debe sacar provecho de la ventaja comparativa de los socios para dar lugar a una combinación de intervenciones complementarias que den respuesta a las emergencias con personas refugiadas en diversos contextos. El plan funciona como herramienta de promoción y tiene por fin movilizar apoyo y financiación internacional para una respuesta colectiva, así como dar más prominencia a la respuesta de emergencia para lograr una mayor visibilidad de las necesidades de las personas refugiadas y de la comunidad de acogida. A pesar de que un RRP se desarrolla en estrecha colaboración y consulta con los homólogos gubernamentales pertinentes en los países de asilo, no debe incluir las necesidades financieras de los gobiernos de acogida.

Las personas refugiadas deben participar en el diseño de la respuesta y en la ejecución del RRP junto a otros socios para garantizar que se basen en las necesidades y que tengan el impacto deseado. También es necesario capitalizar las redes de ONG locales, organizaciones dirigidas por refugiados, entidades de desarrollo y actores del sector privado. Para más lineamientos, véase el documento sobre [localización en estructuras de coordinación dirigidas por el ACNUR](#) de julio de 2023.

En los RRP nacionales se indican las necesidades de todas las poblaciones de personas refugiadas en un país. En situaciones de emergencia, el RRP de un país también se puede formular apuntando a una población específica o zona geográfica en particular, donde se refleje el contexto, la estrategia de protección y de soluciones, y la respuesta interagencial a la nueva emergencia. Estos planes se desarrollan y se coordinan bajo el liderazgo del país de acogida, de ser posible, y del Coordinador de Refugiados, que suele ser del Representante en el país del ACNUR.

Los RRP regionales se formulan en caso de haber más de un país que acoja refugiados, bajo el liderazgo de un Coordinador Regional de Refugiados, que por lo general suele ser un alto funcionario de la oficina regional del ACNUR, para garantizar que todos los actores desempeñen un papel coherente dentro de un marco general orientado a la protección y a brindar soluciones. Los RRP a nivel regional incluyen una descripción de la región y capítulos por país que resumen las estrategias de protección y de soluciones, y las respuestas interagenciales relativas a una población de refugiados específica a nivel nacional.

Un RRP también se puede adaptar para situaciones mixtas que atañen a personas refugiadas y migrantes, lo que da lugar a un **plan de respuesta para refugiados y migrantes**. Este normalmente está codirigido por el ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y tiene por fin abordar las dificultades relativas a identificar y proteger a las personas refugiadas cuando hay movimientos de población más amplios.

Según el contexto de la situación de desplazamiento y la capacidad de las comunidades de acogida, el RRP se centra en reforzar y respaldar las estructuras nacionales, siempre que las condiciones lo permitan.

El plan de respuesta debe sustentarse en expandir las colaboraciones y en canalizar esfuerzos para alcanzar los objetivos del [Pacto Mundial sobre los Refugiados](#), respaldado por el [Marco de Respuesta Integral para los Refugiados, así como en incorporar el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz en la respuesta](#).

Los planes nacionales y los capítulos por país de los RRP a nivel regional deben ser examinados y validados por el personal directivo superior y el equipo multifuncional del país. Después sigue una revisión de la oficina regional y el Servicio de Asociaciones y Coordinación de la División de Relaciones Exteriores del ACNUR (programar 10 días para la revisión del Servicio de Asociaciones y Coordinación), en consulta con las divisiones o servicios relevantes, según sea requerido.

Nota: Un RRP no incluye la intervención del ACNUR en situaciones de desplazamiento interno provocadas por conflictos o desastres naturales. Estos casos están cubiertos por el enfoque de grupos temáticos del Comité Permanente entre Organismos (IASC) en un proceso de planificación distinto que dirige el Coordinador Humanitario secundado por la Oficina de

Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). El ACNUR puede ser un socio en estas respuestas en calidad de miembro del equipo humanitario en el país y, potencialmente, como entidad responsable del grupo temático. Consúltense las entradas sobre el [enfoque basado en grupos temáticos](#) y el [ciclo de programación humanitaria](#) del IASC para obtener más información.

El plan de respuesta para los refugiados:

- Les proporciona a los socios una plataforma y herramientas para coordinar una respuesta interagencial para los refugiados y para involucrar a más socios.
- Ofrece un marco de seguimiento para comprender los avances en cuanto a resultados planificados y permite que se adopten medidas correctivas de ser necesario.
- Le da visibilidad a la respuesta para los refugiados y afianza la inclusión de las personas refugiadas en las políticas y los planes de desarrollo locales y nacionales.
- Moviliza recursos para los socios que colaboran con las operaciones, ya que proporciona a los donantes un plan acordado de manera conjunta.
- Les brinda a los donantes y al gobierno de acogida un panorama de los actores y las acciones de la respuesta para los refugiados en el marco de una visión general común y una participación coherente en aras de la protección y la implementación de soluciones.
- Se articula con otros marcos de planificación, como los planes de desarrollo y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS), que sienta las bases para una futura transición de la respuesta para los refugiados por fuera de estos RRP y del marco del modelo de coordinación en materia de refugiados.

Ciclo operacional

Evaluaciones de las necesidades: Se formula un RRP a través de las estructuras de coordinación nacionales, tomando como base pruebas y hallazgos que surgen de las evaluaciones de las necesidades. La [evaluación de las necesidades en emergencias relacionadas con refugiados](#) está diseñada para ser de ayuda en la puesta en marcha de las primeras evaluaciones de necesidades multisectoriales cuando hay un desplazamiento forzado de poblaciones a través de las fronteras que se da de forma significativa y repentina. Por medio de análisis y evaluaciones conjuntas, los socios implicados en el RRP afianzan la cooperación, intercambian información y desarrollan una comprensión común de las dificultades y las intervenciones. En las evaluaciones se debe consultar a los refugiados y comunidades de acogida acerca de sus necesidades, capacidades y posibles soluciones.

Elaboración del plan: Al interior de las estructuras de respuesta para los refugiados, el Coordinador de Refugiados convoca a partes interesadas a desarrollar un RRP interagencial durante la primera semana de la emergencia, con una vigencia de 3 a 6 meses. Si la situación continúa, el RRP se modifica y se prorroga, de conformidad con el año civil. Tomando como base las hipótesis de planificación y los objetivos estratégicos generales que se hayan acordado, el RRP define la estrategia integral de protección, de asistencia multisectorial y de soluciones para la respuesta en función de los comentarios de las personas refugiadas y las comunidades afectadas; los ámbitos prioritarios de intervención; los requisitos financieros integrales; así como un marco para la evaluación, el seguimiento y la presentación de informes. El grupo de trabajo sectorial establece los objetivos específicos del sector y las actividades enmarcadas en la estrategia de protección general de conformidad con las evaluaciones a nivel sectorial.

Los planes sectoriales deben ofrecer:

- Un análisis de la situación del sector
- Una síntesis de las necesidades y de las vulnerabilidades
- Cifras de planificación para las poblaciones a quienes se destina la asistencia, desglosadas por edad, género y, cuando sea relevante, lugar
- Una lista de lugares de intervención
- Las hipótesis clave que afectan el trabajo del sector (como políticas gubernamentales, necesidades específicas de los refugiados y riesgos relacionados con la protección, cuestiones de seguridad, etc.)
- Un marco de seguimiento
- Requisitos financieros, desglosados por socio

Gestión de la información: En una etapa inicial del proceso de elaboración del RRP, el ACNUR reforzará su capacidad de gestión de datos e información del país. Los portales de datos facilitan la coordinación y el intercambio de información entre las partes interesadas implicadas en la respuesta. Debe crearse un portal en línea interagencial del RRP (portales de datos operacionales: <http://www.data.unhcr.org/>) con el apoyo de la sede del ACNUR. Además, como parte de la función de difusión y gestión de la información del ACNUR, las operaciones sobre el terreno deben crear actualizaciones operativas interagenciales externas para informar sobre el progreso logrado por todos los organismos en los RRP nacionales y regionales, aparte de las actualizaciones específicas del ACNUR.

Seguimiento y presentación de informes de los resultados: Todos los RRP deben contar con un marco de seguimiento que establezca indicadores (y metas para estos), así como el proceso y las herramientas para recopilar datos y para analizar, usar y difundir los hallazgos producto del seguimiento. Los socios involucrados en el RRP hacen un seguimiento de los avances respecto de los resultados planificados usando dicho marco. En las [directrices para el seguimiento de los RRP](#) hay lineamientos detallados sobre cómo crear y aplicar un marco de seguimiento de los planes de respuesta. Las operaciones del ACNUR incluyen indicadores para los RRP en su marco de resultados de la estrategia nacional y en su plan de seguimiento y evaluación. Para lograr una articulación entre las áreas de efecto del ACNUR y los sectores, consulte la siguiente guía sobre [cómo se articulan los sectores de los RRP con las áreas de efecto del ACNUR](#).

Recaudación de fondos: Aunque el RRP no está vinculado a un fondo mancomunado y aunque la financiación de las actividades del plan no está garantizada, los donantes prefieren las actividades de financiación que forman parte de un único plan de respuesta estratégico validado a nivel interagencial en coordinación con los gobiernos de acogida, que complementan sus acciones. El Coordinador (Regional) de Refugiados, el Foro de Coordinación de la Labor en Favor de los Refugiados y los coordinadores sectoriales ofrecen oportunidades para publicitar el RRP y las necesidades de recursos de los socios, así como las contribuciones y el impacto. También buscan vincularse con donantes manteniéndolos al día de las novedades políticas y operacionales en relación con el RRP, como los logros, las dificultades, las brechas de financiación y maneras de fortalecer las labores de promoción.

Seguimiento de los fondos: El ACNUR, como organismo coordinador principal, es el

responsable de supervisar la financiación recibida para los RRP y de compartir las actualizaciones de financiación interagenciales. La herramienta de seguimiento financiero de la respuesta para los refugiados ([Refugee Funding Tracker](#)) es una plataforma desarrollada por el ACNUR para recopilar todos los datos financieros relacionados con los programas para refugiados. Todos los socios, incluidos organismos de las Naciones Unidas, ONG y otras partes que solicitan financiación en el marco de un RRP, deben rendir cuentas de los fondos que reciben en función de sus necesidades. La presentación de informes sobre los fondos recibidos es esencial para mostrar un panorama claro de las brechas en el financiamiento ante los gobiernos de acogida, los donantes y los socios a lo largo del año.

Resumen

Un plan de respuesta para los refugiados incluye:

- Un análisis de la situación, incluida la información sobre el contexto y esquemas
- Las cifras de planificación
- Una síntesis de las necesidades y vulnerabilidades de los refugiados, de las comunidades de acogida y de otras personas de interés, en función de su relevancia
- Las prioridades estratégicas de protección y de soluciones
- Las respuestas específicas de los sectores clave llevadas a cabo por los socios, y sus responsabilidades
- Indicadores con bases de referencia y metas para cada resultado planificado (marco de seguimiento)
- Un presupuesto interagencial
- Mecanismos de coordinación

Un plan de respuesta para los refugiados regional incluye:

- Cifras de planificación y objetivos estratégicos de soluciones y de protección a nivel regional
- Un plan o capítulo para el país que acoge a los refugiados
- Un grupo de trabajo regional y acuerdos sectoriales
- Los requisitos financieros interagenciales, desglosados por país de asilo y sector
- Mecanismos regionales de coordinación

Fase posterior a la emergencia

Si bien en el plan de respuesta para los refugiados se deben plasmar principalmente actividades humanitarias, lo ideal es que los actores de paz y de desarrollo nacionales e internacionales se impliquen de forma coherente en el RRP desde el inicio de la respuesta, de conformidad con la función del nexo. Según el contexto nacional, esto implica que los socios del RRP deben establecer un cronograma y pasos o puntos de referencia para asociar o incorporar los objetivos a largo plazo de inclusión de las personas refugiadas en los planes de desarrollo locales o

nacionales, el MCNUDES u otros marcos pertinentes, a la vez que se mantienen las responsabilidades y las obligaciones derivadas del mandato del ACNUR.

La reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el fortalecimiento de la función del Coordinador Residente les ha proporcionado al ACNUR y a los socios implicados en los RRP la oportunidad de trabajar con los coordinadores residentes para promover la inclusión de los refugiados y las soluciones en los países de origen, en sintonía con el compromiso de no dejar a nadie atrás y con el fin de favorecer la participación de actores del ámbito del desarrollo en las respuestas para refugiados.

Otros marcos para tener en cuenta en contextos de transición incluyen los enfoques integrales que se proponen en el Programa de Acción del Pacto Mundial sobre los Refugiados, y las [plataformas de apoyo](#) regionales y nacionales para la participación temática (el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Estrategia para Solucionar la Situación de los Refugiados Afganos y la Plataforma de Apoyo a las Soluciones de la República Centroafricana) que promueven la cooperación regional entre los países de origen, de tránsito y de destino para lograr una mayor distribución de la responsabilidad en cuanto a prevención, protección y soluciones duraderas. Estos mecanismos ayudan a integrar a los Estados que cooperan en las plataformas y constituyen una labor conjunta con organizaciones regionales e internacionales comprometidas con la agenda humanitaria y de desarrollo.

Plan de acción

- Después de tomar la decisión de formular un RRP, el ACNUR, el gobierno y los socios implicados en el plan acuerdan un cronograma para elaborar el plan y un mecanismo de coordinación en el que se definen los organismos coordinadores sectoriales conjuntos.
- El Coordinador de Refugiados crea un pequeño grupo estratégico principal compuesto por altos representantes de los organismos implicados en la respuesta y convoca una reunión estratégica. Este grupo prepara un análisis de la situación, formula las hipótesis y los supuestos de planificación, examina las prioridades de protección y de soluciones, y establece los objetivos estratégicos. Todo esto se comunica a los coordinadores sectoriales conjuntos y a los miembros del sector.
- El borrador del RRP debe incluir los requisitos financieros de los organismos implicados en la respuesta, desglosados por sector. El RRP se basa en las pruebas disponibles y en un análisis de las necesidades.

- Se distribuye un borrador consolidado para que lo revise el grupo estratégico principal y todos los organismos que participan en la respuesta, incluidos los homólogos gubernamentales.
- El Coordinador de Refugiados proporciona un borrador del plan consolidado a la sede del ACNUR y a la oficina regional para su revisión.
- A partir de ahí, el Coordinador de Refugiados comparte el borrador con los organismos implicados para un intercambio de información y comentarios. En esa fase, podría organizarse una reunión de validación con todos los socios implicados.
- El Coordinador de Refugiados, en colaboración con la sede del ACNUR, examina e incorpora los comentarios de otros organismos; después de la aprobación de la sede y del Director de la oficina regional del ACNUR, se ultima y se prepara el RRP para la puesta en marcha.
- El RRP se ejecuta, de ser posible, con el gobierno de acogida, los socios, los donantes y otras partes interesadas; asimismo, de ser viable y apropiado, junto con el plan de respuesta humanitaria de OCHA.

3. Enlaces

[Nota orientativa de los RRP de 2024 Modelo de coordinación en materia de refugiados RRP en el Portal de Datos Operacionales del ACNUR De acceso exclusivo para el personal del ACNUR: sitio de la Intranet del ACNUR ...](#)

4. Contactos principales

Póngase en contacto con el Servicio de Asociaciones y Coordinación del ACNUR:
hqng00@unhcr.org.